

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Moratalaz

1. Entidad adjudicataria:
 - 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal de Moratalaz.
 - 1.3. Número de expediente: 115/2010/3049.
2. Objeto del contrato:
 - 2.1. Descripción del objeto: fiestas del Distrito de Moratalaz 2011.
 - 2.2. Lugar de ejecución: recinto ferial del Distrito de Moratalaz para el año 2011, aprobado para el año 2011.
 - 2.3. Plazo de ejecución: 17 y 19 de junio de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - 3.1. Tramitación: ordinaria
 - 3.2. Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - 4.1. Importe total: 82.600 euros, más 14.868 euros del 18 por 100 de IVA que hacen un total de 97.468 euros.
5. Fianzas:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de información y documentación:
 - 6.1. Entidad: Junta Municipal de Moratalaz. Negociado de Contratación.
 - 6.2. Domicilio: calle Fuente Carrantona, número 8, segunda planta.
 - 6.3. Teléfonos: 915 887 499.
 - 6.4. Fax: 915 887 409.
 - 6.5. “E-mail”: ncontramoratalaz@munimadrid.es

Dirección de acceso al “perfil del contratante”: www.munimadrid.es

Requisitos del contratista: los requisitos indicados en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas.

Criterios de adjudicación: serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas:

- Plazo de presentación: quince días naturales siguientes a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Documentación a presentar: conforme al modelo y la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: oficinas de Línea Madrid de la Junta Municipal de Moratalaz, calle Fuente Carrantona, número 8. Horario: de lunes a jueves, de nueve a diecisiete; los viernes, de nueve a catorce; mes de agosto, de lunes a viernes, de nueve a catorce; el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas. Asimismo, se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del RGLCAP.



7. Apertura de ofertas:

- 7.1. Entidad: Junta Municipal de Moratalaz.
- 7.2. Dirección: calle Fuente Carrantona, número 8, tercera planta.
- 7.3. Fecha: diez días naturales a partir de la finalización de la presentación de ofertas.
- 7.4. Hora: a las diez.

8. Gastos de anuncios:

- 8.1. A cargo del adjudicatario.

Madrid, a 7 de marzo de 2011.—La secretaria del Distrito, Julia de la Cruz Carralero.

(01/751/11)